

LAS CANCIONES DE MANUELA LUISA VERNA

Ángel José Fernández *

RESUMEN. En este trabajo se recupera la breve obra poética y la figura de Manuela Luisa Verna (1850-1887), un caso singular de las letras mexicanas del último tercio del siglo XIX. Se ha realizado el rastreo genealógico, la compilación de sus poemas y el apunte crítico de algunos aspectos de su poética. Se han reunido sus escasas piezas, incluidas en el “Apéndice”, y se ha hecho el rastreo bibliohemerográfico de sus fuentes conocidas. Se trata de una autora de canciones cuyas filiaciones estéticas indagaron en la estilística petrarquista y en donde se pueden advertir rasgos y temas explorados por Henrich Heine, Victor Hugo y Gustavo Adolfo Bécquer.

PALABRAS CLAVE. Romanticismo; poesía femenina; saga familiar; lance amoroso; homenaje filial.

THE SONGS OF MANUELA LUISA VERNA

ABSTRACT. This paper recovers the brief poetic work and literary figure of Manuela Luisa Verna (1850-1887), a singular case in Mexican literature of the last third of the 19th century. It includes genealogical tracing, a compilation of her poems, and a critical note on specific aspects of her poetics. Her scarce pieces, included in the “Appendix”, have been gathered and traced through bibliographic

* Colaboró en el Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana (UV) de junio de 1981 a junio de 2025. Ahora se halla adscrito en el Centro de Investigaciones Transdisciplinarias en Humanidades Ambientales. Es investigador nacional del SNII. ORCID: 0000-0002-8671-7197 Correo electrónico: afernandez@uv.mx

and hemerographic sources. Verna was a songwriter whose aesthetic affiliations explore Petrarchan stylistics, with discernible traces and themes also explored by Henrich Heine, Victor Hugo, and Gustavo Adolfo Bécquer.

KEY WORDS. Romanticism; women's poetry; family saga; romantic encounter; filial homage.

APUNTES DE GENEALOGÍA

Muchos de los familiares de Manuela Luisa Úrsula Verna Villasante –Manuela L. Verna para la poesía– se dedicaron a la milicia y algunos obtuvieron los más altos grados castrenses. Don Francisco Javier Verna y Gutiérrez, su bisabuelo paterno, era español y fue comandante de Artillería en Cuba. Radicado en La Habana, procreó con su esposa Francisca Navas y San Llorente un hijo que fue bautizado con el nombre de Francisco Xavier Verna Navas de Tolosa, nacido en 1788, quien de igual modo hizo carrera militar como artillero, primero en su isla natal y más tarde en Nueva España. Cuando surgió el Estado nacional y se transformó en la República Mexicana, ocuparía el cargo de Comandante Principal de Artillería del Estado de Veracruz.

El comandante Verna Navas de Tolosa fue el abuelo paterno de la futura poeta Manuela Luisa Verna. Al emigrar a tierras mexicanas, primero se le había comisionado en el Sotavento veracruzano. En 1823 se hallaba de campaña en el pueblo de Tlacotalpan, paraje que entonces pertenecía a la jurisdicción del Real Tribunal del Consulado de Comerciantes de Veracruz. En este pueblo habría de fallecer su hijo José Agustín, “de edad de ocho años”, el 23 de noviembre de aquel año. Unos días después, el 18 de diciembre, en esa misma plaza perdió a su esposa, doña Bárbara de Navas y Piña (partidas de defunción núms. 8 y 11, respectivamente, en *Libro número 2 de defunciones* de la Parroquia de San Cristóbal Tlacotalpan).

El teniente coronel del Cuerpo Nacional de Artillería sería trasladado de Tlacotalpan al puerto de Veracruz. Luego de unos meses de residencia, y cuando tenía 36 años de edad, el viudo contrajo nupcias con María de la Soledad Ciriaca Alegre y Pérez, “doncella de 21”, natural y vecina de la Nueva Veracruz, hija de don Manuel Francisco Alegre y doña Gertrudis Pérez

Zambrana, y hermana de Manuel María Alegre, capitán del Regimiento de Infantería de Línea número nueve. María de la Soledad y el comandante Verna Navas de Tolosa se casaron el 24 de septiembre de 1824 en la Parroquia de la Asunción (*Legajo número 13 de informaciones matrimoniales*, 1º / IX / 1824, sin foliatura; y *Libro número 6 de matrimonios*, f. 87 r.). Andando el tiempo, se habrían de convertir en los abuelos paternos de Manuela Luisa Verna.

Se sabe que el teniente coronel Verna Navas de Tolosa se trasladó más tarde a la Ciudad de México, donde permaneció –ya en tiempos de la República–, al servicio del régimen del general Guadalupe Victoria, su primer presidente constitucional. Tiempo después sería comisionado a Campeche, donde ocupó la Comandancia de Artillería de San Francisco. Durante su permanencia en la Ciudad de México, el 22 de febrero de 1827 había nacido el hijo primogénito de su segundo matrimonio, Manuel Margarito Pascacio Verna Alegre, quien fue bautizado en la Parroquia de la Santa Veracruz y tuvo como padrinos al general don Manuel del Rincón, ministro de la Guerra, y a doña María Manjarrez y Pérez (*Libro número 36 de bautismos*, partida núm. 91, f. 80 r.). Manuel Margarito Pascacio habría de convertirse en el padre de Manuela Luisa Verna.

A lo largo de su estancia en San Francisco de Campeche, el matrimonio Verna Alegre procreó cuatro hijas y a todas las bautizó en la Parroquia de ese puerto: Trinidad Norberta, nacida el 6 de junio de 1830 (*Libro número 38 de bautismos*, f. 63 v.); Guadalupe Juana de la Cruz vio la luz el 24 de noviembre de 1831 (*Libro número 39 de bautismos*, partida núm. 153, f. 46 v.); el 5 de noviembre de 1832 vino al mundo Isabel Zacarías de los Dolores (*Libro número 40 de bautismos*, partida núm. 117, f. 37 v.), y el 22 de septiembre del año siguiente habría de nacer María del Rosario Mauricia (*Libro número 41 de bautismos*, partida núm. 111, f. 35 r.).¹

¹ Los hermanos Manuel Margarito Pascacio y Trinidad Norberta Verna Alegre formaron sus familias en Veracruz. Trinidad se casó en la Parroquia de la Asunción el 4 de noviembre de 1848 con el comerciante Francisco de Paula Fernández Pérez (*Libro de matrimonios número 7*, f. 33 v.), con quien procreó varios hijos. Por ejemplo, María Guadalupe Emilia Juana Fernández Verna habría de nacer, en Tlacotalpan, el 26 de junio de 1859 y fue bautizada el 1º de junio siguiente en la Parroquia de San Cristóbal (*Libro de bautismos número 8*, partida núm. 155, f. 252 v.). Doña Trinidad Norberta falleció en el puerto de Veracruz, el 5 de enero de 1903, a los 72 años de edad (Registro Civil. *Defunciones*, acta núm. 43, ff. 15 r.-15 v.).

Cuando el comandante Verna Navas de Tolosa desempeñaba su comisión militar en Campeche, el mes de noviembre de 1833, se le acusó de formar parte de “la conspiración intentada en Yucatán”, durante el conflicto político producido por el proceso de la primera sucesión presidencial celebrada en México. Se le apresó, entonces, en compañía de varios de sus correligionarios y se le remitió al puerto de Veracruz (“Noticias últimas”, *Diario de la Revolución*, t. I, 16 / XI / 1833, p. 2). Pocos meses después moriría allí, víctima “de cólera”, el 6 de septiembre de 1834. Tenía 46 años de edad, dejaba viuda a doña Soledad Alegre y fue inhumado en el Cementerio General (*Libro número 4 de defunciones*, f. 21 v.).

Manuel Margarito Pascacio Verna Alegre abrigó –como su abuelo y su padre– la carrera militar de artillero y –como su difunto padre– se acercó en Veracruz. Allí conoció a su futura esposa: María Josefa Flavia, hija de José Villasante Barreda y Luisa Romero Morenza. Josefa, futura madre de nuestra escritora, había nacido en la Nueva Veracruz, el 7 de mayo de 1825 (*Libro número 10 de bautismos*, ff. 236 v.-237 r.).

Cuando el matrimonio Villasante Romero se consolidó en la Parroquia de la Asunción, el 14 de enero de 1847, los recién casados tenían cerca de 20 años de edad (*Libro de matrimonios [años 1842-1860]*, f. 27 v.); José era entonces cadete del Regimiento de Infantería de Línea número dos y ostentaba el cargo de teniente del Primer Batallón del Octavo Regimiento de Infantería de la Línea. Este matrimonio había tenido una hija antes de unirse ante la Iglesia (a quien bautizaron con el nombre de Manuela Luisa y había nacido el 22 de junio de 1846 [*Libro de bautismos*, f. 130 v.]. Al parecer, murió párvula, razón por la cual la futura poeta habría de ser bautizada con ese mismo nombre, al que añadieron el de Úrsula para distinguirla).

El matrimonio Verna Villasante tendría además tres hijas legítimas, todas nacidas y bautizadas en la Parroquia del puerto: Manuela Luisa Úrsula, o sea la futura escritora Manuela Luisa Verna, nació el 21 de octubre de 1850;² después habría de nacer María Luisa Javiera Francisca de Paula, el

² Copio su Partida de bautismo: “En la Heroica Ciudad de Veracruz, en treinta y uno de octubre de mil ochocientos cincuenta. Yo don Ignacio José Ximénez, cura propio de esta Parroquia título de la Asunción de Nuestra Señora, bauticé solemnemente a Manuela Luisa Úrsula, niña nacida el veintiuno del corriente, hija legítima de don Manuel Verna y doña Josefa Villasante; fueron sus padrinos don Joaquín García Loera y doña Luisa Romero de

14 de julio de 1854 (*Libro número 19 de bautismos*, partida núm. 593, ff. 81 v.-82 r.); y el natalicio de María Guadalupe Josefa Benita Francisca de Paula tuvo lugar el 21 de marzo de 1857 (*Libro número 20 de bautismos*, partida núm. 272, f. 45 r.).

A diferencia de sus antepasados, las acciones militares del artillero Manuel Margarito Pascacio Verna Alegre no rebasaron los límites de lo regional: a finales de 1857, cuando era capitán de la división de Artillería en el Castillo de San Juan de Ulúa, firmó la adhesión al Plan de Tacubaya, en compañía de su plana mayor (“Acta de Ulúa”, *El Progreso*, t. III, 20 / XII / 1857, p. 2). En 1859, apareció con el grado de Capitán en la “Relación que manifiesta los señores generales, jefes y oficiales del ejército, que están al servicio del Supremo Gobierno Constitucional del Estado de Veracruz” (“Jefes y oficiales constitucionalistas...”, *La Sociedad*, t. III, 22 / III / 1859, p. 3); después fue comisionado por el general Ignacio de la Llave al paraje de Loma de Piedra, para ejecutar lo dispuesto por el *Reglamento a que se atenderán las autoridades a quienes corresponde, para el embargo de carros y mulas*, firmado por el general gobernador, el 14 de noviembre de 1861 (“Reglamento...”, *El Siglo XIX*, 21 / XI / 1861, p. 3). La máxima acción militar del padre de Manuela Luisa Verna ocurrió al año siguiente, al tomar parte en la batalla de Puebla del 5 de mayo de 1862; pertenecía a las filas del Ejército de Oriente y ostentaba el grado de Teniente Coronel de Infantería. Tras el triunfo contra las tropas francesas, obtuvo el ascenso a Coronel del Ejército (Santibáñez: *Reseña histórica del Cuerpo del Ejército de Oriente*, 1892, p. 91; y Echenique: *Batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla*, 1894, p. 65). A poco de este acontecimiento, el coronel Verna Alegre desapareció del escenario familiar. Solamente se sabe que tuvo una hija natural, nacida en el puerto de Veracruz, el 9 de diciembre de 1865, con la señora Francisca B. Ochoa (*Libro número 23 de bautismos*, f. 291 v.).

Precisamente, hacia 1865 ocurriría el traslado de la familia Verna Villasante del puerto de Veracruz a la ciudad de Xalapa, en donde Manuela Luisa Verna compuso sus ensayos poéticos. La joven aspirante a escritora coincidió en esta ciudad con Clotilde Zárate, María Herrera Rodríguez y

Villasante, a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación de enseñar la doctrina cristiana a su ahijada, y lo firmé.— Ignacio José Ximénez [rúbrica]. (*Libro número 18 de bautismos*, f. 25 v.).

Josefina Pérez y Silva, pero al parecer no se incorporó a los trabajos de la Bohemia Xalapeña, agrupación a la que aquéllas pertenecían, y que alentaba el profesor Carlos M. Casas, quien había ofrecido su domicilio particular para las reuniones y donde muchos jóvenes originarios o vecinos de esta ciudad recibieron en forma extraescolar las enseñanzas y los consejos del arte y la creación literaria a cargo de los profesores preparatorianos Manuel María Alba, Miguel Huidobro González y del poeta José María Esteva, quien acababa de regresar de su exilio de La Habana (Vargas: “Bohemia Xalapeña 1871”, *Perfiles de Xalapa*, 1949, pp. 353-356).

Nada se sabe de sus estudios y formación o acerca de sus actividades de vida. Manuela Luisa Verna contrajo matrimonio en fecha no especificada con el militar Pedro Pablo Antonio Luna Domínguez, dieciséis años menor que ella.³ Fruto de esta relación fue su hijo José Guillermo Luna Verna, nacido en Xalapa el 30 de octubre de 1886. Su esposo estaba destinado en la milicia y acababa de cumplir 20 años de edad cuando nació su hijo; Manuela Luisa Verna contaba con 36 años (Registro Civil de Xalapa. *Nacimientos*, acta núm. 51, del 10 / XII / 1886, ff. 130 v.-131 r.).

Muchos de los actores de esta familia morirían pronto: María Josefa Villasante, madre de la escritora, falleció siendo de estado viuda el 13 de agosto de 1887, cuando tenía 70 años, a causa de una gastroenteritis crónica (Registro Civil de Xalapa. *Defunciones*, acta núm. 386, del 13 / VIII / 1887, ff. 41 r.-41 v.). El 31 de agosto siguiente habría de morir, en esa misma localidad, la poeta Manuela Luisa Verna, cuando tenía 37 años. En el acta del 1º de septiembre de 1887 se asentó: “ayer a la una de la tarde falleció en esta ciudad, de tuberculosis pulmonar, la señora doña Manuela Verna, originaria de Veracruz, e hija de don Manuel Verna y de doña Josefa Villasante” (Registro Civil de Xalapa. *Defunciones*, acta núm. 418, ff. 57 r.-57 v.). En *Diario La Patria de México* se avisó: “Ha bajado al sepulcro en la ciudad de Veracruz (*sic*) la estimable dama, doña Manuela Verna de Luna” (8 / IX / 1887, p. 2).

La mazorca terminó de desgranarse cuando un acceso agudo de asma mató al militar Pedro Pablo Antonio Luna Domínguez, su viudo, el 27 de

³ Era hijo de don Pedro Luna y doña Isabel Domínguez, había nacido el 18 de enero de 1866 y se le bautizó el día 25 de ese mismo mes en la Catedral de Xalapa (*Libro número 43 de bautismos*, f. 31 r.).

septiembre de 1892, cuando apenas había cumplido los 26 años (Registro Civil de Xalapa. *Defunciones*, acta núm. 569, del 28 / IX / 1892, ff. 85 r.-85 v.). Finalmente, el único hijo del matrimonio Luna Verna, José Guillermo, habría de morir a causa de la fiebre amarilla en el puerto de Veracruz, en donde radicaba y era estudiante, el 18 de noviembre de 1902, a la edad de 17 años (Registro Civil de Veracruz. *Defunciones*, acta núm. 2,080, del 19 / XI / 1902, ff. 282 v.-283 r.)

LAS OBRAS DE MANUELA LUISA VERNA

El caso de Manuela Luisa Verna resulta peculiar en el contexto de nuestra literatura del último tercio del siglo XIX. Su *corpus* poético localizado es muy breve: se reduce a una decena de poemas y la prosa *El crepúsculo*, de poco más de una cuartilla de extensión. Su producción poética resulta singular por los temas tratados: cuatro canciones se agrupan en una saga familiar y el resto forma el conjunto apretado de su propuesta lírica. Dicha saga familiar se ha integrado por los dos poemas dedicados a su hermana menor Lupe, al celebrarse las fiestas de su santo y su cumpleaños; por el soneto que compuso a la muerte de su hermana María Luisa Javiera Francisca de Paula, acaecida en su niñez, y por el poema arreglado en honor de su mamá, escrito cuando su mamá cumplió los 44 años de edad.

Manuela Luisa Verna fue una creadora precoz que habría de permanecer casi siempre al margen de la vida literaria. Pronto dejaría de escribir o por lo menos de publicar: su pluma estuvo activa de los 16 a los 23 años, o sea en el periodo 1866-1873. Sólo se sabe que fue invitada en México como socia honoraria de la Sociedad de la Concordia, en compañía de su amiga Clotilde Zárate (*La Iberia*, 11 / VII / 1872, p. 2), y como colaboradora de la revista *La Lira Poblana*, donde aparecería junto con Rosa Carreto, Soledad Manero de Ferrer y la misma Clotilde Zárate (*El Siglo XIX*, 23 / XII / 1872, p. 3).

En el seno de la Sociedad de la Concordia, Verna había conocido a uno de sus fundadores, el escritor y periodista Alberto Guadalupe Bianchi. Y cuando a éste se le persiguió por haber arreglado y puesto en escena –en el Teatro de Nuevo México– su drama *Los martirios del pueblo*, se le detuvo el 23 de abril de 1876, con el pretexto de haber sido “el motor principal” del rompimiento del orden establecido (“Gacetilla”, 2 / V / 1876, p. 2). A Bian-

chi se le comunicó y trató como preso de conciencia al criticar el régimen de Sebastián Lerdo de Tejada. En el seno de la Sociedad Manuel Eduardo de Gorostiza, donde el detenido fungía como primer prosecretario, esta acción fue declarada de “incalificable atentado” contra los dramaturgos del país, como “un grito de alarma” y por tratarse de “un ataque a la libertad de pensamiento, y de la libertad de pensamiento bajo la forma escénica, que es una de las más nobles formas” (*El Siglo XIX*, 9 / V / 1876, p. 2).

A Bianchi se le condenó a un año de cárcel por haber incitado a la rebelión. Ante los hechos, un grupo de sus amigos editó el drama en litigio, cuyos ejemplares se vendían en la Sedería del Águila, “al moderado precio de 50 centavos” (*Los martirios del pueblo*, 13 / VII / 1876, p. 3). La Suprema Corte de Justicia de la Nación, hacia finales de julio, en última instancia le concedió el amparo de la justicia “contra las tropelías del Gobierno” y el escritor quedó en libertad. Viajó de inmediato a Coatepec, Xalapa y sus alrededores, con el propósito de alejarse de los agentes de la represión gubernamental (*El Bien Público*, 3 / VIII / 1876, p. 3). En su visita a Xalapa, escribió en el álbum de su colega Manuela Luisa Verna, el 15 de julio de 1876:

Después de vegetar entre las sombras
de mi negra prisión
y de sufrir con l'alma entristecida
el peso del dolor,
vine a Xalapa a disfrutar ufano,
contento el corazón,
la santa libertad que yo anhelaba
y Dios me concedió.
Al llegar a esta tierra bendecida
por la mano de Dios,
donde las brisas son embalsamadas,
donde vive el amor,
quiso cantar mi corazón doliente,
y en efecto cantó,
para dejar al menos un lamento,
en tu álbum una flor

que desprendí, poetisa encantadora,
del triste corazón.
(*Veladas de invierno*, 1877, p. 51.)

A excepción hecha de su soneto titulado *A mi querida hermana*, resuelto en forma canónica (*Flores del siglo*, 1873, p. 492), todo lo producido por Verna fueron canciones, aunque arregladas en diversos formatos, como veremos enseguida. Seis de estas canciones y su texto en prosa se publicaron originalmente en el periódico literario *Violetas*, impreso en Veracruz por la Tipografía del *Progreso* de Rafael de Zayas Ochoa, en 1869, donde también se reprodujeron piezas de Gertrudis Tenorio Zavala, Rita Cetina Gutiérrez, Constanza Verey y las de sus correligionarias María del Carmen Cortés y Santa Anna, Clotilde Zárate y Soledad Manero de Ferrer.

Su poema más antiguo fue el titulado *A mi hermana Lupe. El día de su santo*, estampado con la fecha al pie “(Diciembre de 1866)” [*Violetas*, 1869, p. 77]. La autora tenía entonces dieciséis años y nueve su celebrada Musa. La voz de la poeta desapareció de la escena literaria después de que el editor Juan E. Barbero había incluido cinco de sus poemas en *Flores del siglo. Álbum de poesías selectas de las más distinguidas escritoras americanas y españolas*, coleccionadas por quien fuera editor del periódico *El Eco de Ambos Mundos* (1873, t. I, p. 489-495). Estos poemas aparecieron sin fechar y sin ningún orden aparente.

Resulta significativo que, teniendo en su haber tan escasa producción, muchos de sus poemas hayan sido copiados por otros impresos o escogidos en algunas antologías. Veamos esta sucesión de reproducciones localizadas: el poema ya citado *A mi hermana Lupe. El día de su santo* se copió de *Violetas* en el periódico *El Renacimiento* (1869, t. II, p. 24) y de este impreso pasó al volumen que *El Parnaso Mexicano* consagró a Esther Tapia de Castellanos (15 / VII / 1885, pp. 77-78). El poema *A mi hermana Lupe. (En su cumpleaños)*, también dado originalmente a la stampa en *Violetas* (1869, p. 109), se reprodujo de igual forma en *El Renacimiento* (1869, t. II, p. 127).

La edición príncipe del poema *La hoja seca* apareció también en *Violetas* (1869, p. 41); luego de igual modo pasó al periódico *El Renacimiento* (1869, t. I, p. 468) y de allí se copió en la revista quincenal *La Siempreviva*, impresa en 1871 en Mérida, Yucatán, por la maestra Rita Cetina Gutiérrez

(p. 4); más tarde fue incorporado a las antologías: se seleccionó en *El Parnaso Mexicano*, en el volumen dedicado a Dolores Guerrero (1º / III / 1886, p. 83-84); se reprodujo en *Poetas hispano-americanos*, impresa en Bogotá (1889, p. 449-450), y José María Vigil lo incluyó en el volumen *Poetisas mexicanas* (1893, p. 279).

El poema titulado *La flor marchita* ha sido la canción más reeditada de la autora: la primera edición se publicó en *Violetas* (1869, p. 47); de allí se reprodujo en *El Renacimiento* (1869, t. I, p. 487) y de este periódico se copió en *La Siempreviva* (1871, p. 4). Más tarde fue seleccionada por Juan E. Barbero en *Flores del siglo* (1873, t. I, p. 494-495); luego el general Vicente Riva Palacio la reprodujo en *El Parnaso Mexicano*, dentro del volumen consagrado a Dolores Guerrero (1º / III / 1886, p. 85-86); después la Casa Editorial de J. J. Pérez, de Bogotá, la copió en *Poetas hispano-americanos* (1889, p. 451-452) y, finalmente, Vigil la incluyó en *Poetisas mexicanas* (1893, p. 280).

Este poema contrasta con *A mi buena y adorada mamá*. (En su aniversario) y con el titulado *Mi suerte*, que nada más se publicaron en *Violetas* (1869, p. 91 y 100, respectivamente). Por otra parte, fueron seleccionadas en *Flores del siglo* las canciones *Desencanto* (t. I, 1873, p. 489-490), la que comienza “*Fijos en ti mis pensamientos viven...*”, impresa con el título “A...” (p. 490-492); el soneto titulado *A mi querida hermana* (p. 492), y las canciones *Lágrimas* (p. 493-494) y *La flor marchita* (p. 494-495). Su único texto en prosa, *El crepúsculo*, fue dado a conocer en *Violetas* (1869, p. 48), más tarde se reprodujo en *La Siempreviva* (1871, p. 2) y por último se copió en la edición literaria semanal de *El Eco de Ambos Mundos* (1874, p. 301-302).

En vista de lo dicho hasta aquí, puede afirmarse que las fuentes primordiales de las canciones de Manuela Luisa Verna han sido el periódico *Violetas*, impreso en el puerto de Veracruz, y la antología *Flores del siglo*, compilada e impresa en la capital de la República por Juan E. Barbero, quien “reunió la obra de dieciocho mexicanas (de un grupo total de sesenta y nueve cantoras de habla hispana). La mayoría de ellas había publicado en la revista *El Renacimiento*” (Romero, 2015, p. 18).

LAS CANCIONES DE MANUELA LUISA VERNA

La autora compuso diez canciones en diferente formato, aunque todas arregladas con el cartabón y las tesituras de las canciones petrarquistas. Ocupó en su hechura siete modelos canónicos diferentes, donde reprodujo en forma regular el cartabón de las estrofas o construyó canciones aliradas, en donde combinó endecasílabos con heptasílabos (Baehr, 1981, p. 359 y ss.) En cuatro canciones repitió el uso de las cuartetas con rimas consonantes en versos serventesios. En la canción *A mi hermana Lupe. (En su cumpleaños)*, fechada el 21 de marzo de 1867, día en que la Musa cumpliría sus primeros diez años (la poeta iba a cumplir ese mismo año los diecisiete), utilizó ocho cuartetas, en la tercera de las cuales aludió, además, a la forma y su intencionalidad:

Yo quisiera pulsar mi pobre lira
y cantarte olvidando mis pesares;
quisiera que al dolor que mi alma inspira
en gozo convirtieran mis cantares.
(vv. 9-12.)

En la canción *A mi buena y adorada mamá. (En su aniversario)*, compuesta en “(Marzo de 1869)” para celebrarle –como quedó dicho– sus 44 años de vida, arregló siete cuartetas de arte mayor resueltas en versos serventesios. Allí retomó la intención de ofrecerle un canto para obsequiárselo el día de su fiesta:

Alejaré de mí el atroz tormento,
y en silencio mis penas sufriré...
Gozaré en este día de tu contento,
y viéndote dichosa... cantaré.
(vv. 9-12.)

El canto se tornaría hacia el final en tristeza y hondo gemido. Fracasó en su intención y, al cobrar conciencia de su pobreza de espíritu, solamente atinó a pedirle perdón por el llanto propiciado por su afligido corazón:

¡Perdona –¡oh madre!– el llanto adolorido
que hoy derrama mi triste corazón!
Quise cantar, mas sólo hondo gemido
pude lanzar en medio a mi aflicción.
(vv. 25-28.)

En la canción titulada *Mi suerte*, compuesta a los dieciocho años –en “(Agosto de 1869)”– se lamentaba de su suerte “enemiga” (v. 1) y pedía, como alivio, que Dios por fin le concediera “la temprana muerte” (v. 3), para que cesaran de una vez todos sus sufrimientos. Resuelta en ocho cuartetas de endecasílabos serventesios, la canción reniega del malestar que le ha causado el tiempo negativo de su “edad florida” (v. 14). Deseaba dejar de llorar, alejarse de las amarguras y solicitaba a su suerte le enderezara su fortuna:

Cesa ya, suerte pérfida, enemiga,
cesen las huellas de mi amargo llanto;
si no quieres que siempre te maldiga
vuelve a mis labios placentero canto.
(vv. 5-8.)

Antes de cumplir los 23 años, Manuela Luisa Verna renegaba, además de su mala suerte, del destino, que presumía amargo y cruel, en torno a desengaños y duelos, y sin la menor posibilidad de poder contar con esperanzas, alivios y consuelos. La tesis de la canción *Desencanto* no aspiraba a resarcir un cambio en las circunstancias de su vida. Era tan natural sentirse envuelta en los aspectos negativos de la existencia que argumentaba a consciencia de las condiciones desfavorables de su destino:

¿De qué sirve vivir cuando la vida
me ofrece sólo desengaño y duelo?
¿De qué sirve vivir si el alma herida
no tiene ni esperanza ni consuelo?

Como vive en el ángel la ternura,
como en la flor la gota de rocío,

vive en mi corazón la cruel tristura,
el desencanto y el pesar sombrío.
(vv. 13-20.)

En su canción más antigua, *A mi hermana Lupe. El día de su santo*, calcó la forma de la canción petrarquista resuelta en cuatro octavillas agudas (según el esquema rímico abbé cddé). Es un canto celebratorio compuesto en semiestrofas simétricas, en cada una de las cuales ofrecía un corte de sentido después del v. 4, manteniendo sin correspondencia de rima en los versos primero y quinto. Así, al comenzar la primera octavilla desarrolla las virtudes de la niña, que debido a su “gracia” y “ternura” logra encantar “el alma” de quien la observa en el “vergel”. Y, a partir del v. 5, cambia el sentido de la estrofa. Ahora describirá algunos de sus atributos físicos, en lugar de sus prendas morales:

son dorados tus cabellos
y majestuosa tu frente,
es tu mirada inocente,
tus labios son de clavel.
(vv. 5-8.)

Este mismo tipo de desarrollo se volverá a presentar en las tres siguientes octavillas, sólo que irá alternando el orden temático: si en la primera cuarteta de la primera octavilla describió las cualidades simbólicas y, en la segunda, como se acaba de ver en el ejemplo citado, aludirá a sus cualidades y atributos físicos, en la primera parte de la segunda octavilla lo resolverá de manera inversa: aludirá en la primera cuarteta a los atributos personales y en la segunda se referirá a los atributos simbólicos o morales:

eres la hija idolatrada,
la hermana más hechicera,
la rosa de primavera,
la niña de gracias mil.
(vv. 13-16.)

En el único soneto conocido de la autora, intitulado *A mi querida hermana*, desarrolló el tema provocado por la muerte temprana de su hermana María Luisa Javiera Francisca de Paula. Lo publicó sin fechar. El soneto cuida la forma canónica: está arreglado en endecasílabos con el esquema de rimas ABBA ABBA CDC DCD, allí las cuartetos tratan el tema de su desaparición física, a cargo de “la mano del destino despiadada” (v. 2), y en donde lo construido en los tercetos corresponde al universo de lo intangible: la vida en el paraíso, la felicidad alejada de todo lo doloroso y negativo, y en donde disfrutaban intemporalmente las almas:

Pero moras allá en el paraíso
disfrutando de calma y de aventura,
que Dios para sus ángeles no hizo

ni lágrimas, ni penas, ni amargura,
pues con su excelsa omnipotencia quiso
llevarse tu alma candorosa y pura.
(vv. 9-14.)

A partir de la publicación de las canciones *La hoja seca*. (*Imitación*) y *La flor marchita*, aparece en su poesía el discurso lírico amoroso. Ambas fueron compuestas en Xalapa: la primera, en agosto de 1868 y, la segunda, al mes siguiente. Guardan, pues, una secuencia temática, además de temporal, y resulta ineludible la referencia formal de ambas a las *Canciones* de Heine, a *Las hojas de otoño* de Víctor Hugo o a las *Rimas* de Bécquer. Se trata de las dos piezas más reproducidas y seleccionadas en las antologías.

La hoja seca. (*Imitación*) tiene una extensión de 22 octosílabos distribuidos en tres sextillas agudas (con el esquema rímico aaé bbé) y con una cuarteta de envío (con el esquema aeaé). Tiene la técnica del diálogo, en donde el *yo* pregunta a la “hoja marchita” (v. 2) por su porvenir –al verse arrancada del roble por las furias del huracán– y donde el “alma” (v. 10) ve desprendidas “las hojas de la ilusión” (v. 12). El destino será inevitablemente el mismo, como queda resuelto en el envío:

do va cuanto el mundo encierra
para no volver jamás...
Voy al polvo... que en la tierra
todo es polvo... y nada más.
(vv. 19-22.)

La flor marchita fue compuesta por tres octavillas agudas de octosílabos (esquema de rimas abbé cddé) y el envío integrado por una quintilla de endecasílabos (con el esquema rímico AÉBBÉ). El agente en esta canción es el “áspero cierzo” (v. 5) que ha desprendido una flor de su tallo, y este tallo forma parte “*del árbol del corazón*” (v. 4). En el devenir de la historia se relata la destrucción de aquella flor hasta tornarse en “alma sin ilusión” y también en ente doloroso (v. 24). En el envío se mezclan las historias de la flor y del *yo* poético, en una suerte de romántica simbiosis:

Porque es la flor la imagen de la vida,
de la vida infeliz de la mujer,
para el amor y la ilusión nacida.
Cuando el dolor la rompe... va perdida
al llanto, al infortunio y al no ser.
(vv. 25-29.)

Cierra el *corpus* lírico un par de canciones que se reprodujeron sin fecha en la antología *Flores del siglo*. La que comienza “*Fijos en ti mis pensamientos viven...*” fue desarrollada a lo largo de cinco octavas agudas de metros mixtos, de endecasílabos y hexasílabos, con el esquema (ABBé CDDé); se trata de una declaratoria amorosa frente al amor definitivamente predestinado y resueltamente pasional:

Quiero tu amor, porque es tu amor de fuego;
si amarte es padecer, quiero el martirio,
y si es enloquecer, quiero el delirio
y delirar por ti.
Eternamente guardaré en el alma
el amor infinito que me inspiras,

y si conmigo y como yo deliras,
mi bien no tendrá fin.
(vv. 33-40.)

La canción *Lágrimas* marcha en la línea del mismo discurso romántico de la anterior. La ha resuelto con cuatro sextetos agudos de metros mixtos (esquema AAé BBé) y un envío integrado por una cuarteta de endecasílabos (con rimas trabadas). Es un texto dedicado al hastío. Así comienza la canción: “¡Me devora en silencio el hondo hastío / sin tenerme piedad!” (vv. 2-3). Tras el golpe del hastío vendrá la desesperanza: “la estrella colosal de mi esperanza / ha mucho que se fue” (vv. 11-12); y con la desesperanza ha caído el telón de la ilusión. En el envío se resuelve el conflicto de la crisis amorosa:

Por eso aquí, tal vez a pesar mío,
del cáliz de dolor de mi alma rota,
irá cayendo sin cesar la gota
de llanto eterno y de pesar sombrío.
(vv. 25-28.)

A lo largo del *corpus*, Manuela Luisa Verna ha respetado las reglas básicas de las canciones petrarquistas, como se ha señalado anteriormente: calcos y formas repetidas; regularidad en los esquemas textuales, reiteración de formas, metros y rimas; y ha cumplido con la norma invariable de conservar y repetir el modelo estrófico, siempre específico, a lo largo de cada una de sus canciones.

CODA

Las canciones de Dolores Guerrero, que comenzó a publicar en 1852, resultan un notable antecedente de estas canciones petrarquistas de Manuela Luisa Verna; las *Páginas del corazón* de Josefina Pérez de García Torres vendrían a ser los productos experimentados por parte de una contemporánea suya, y un ejemplo posterior a los citados habría de ser el cancionero propuesto por Josefa Murillo, quien experimentó en forma constante el modelo, con base en la reproducción repetida de sus formas, como también ya se indicó en párrafos precedentes.

Este tipo de canciones tuvo práctica y brevísimo esplendor en el último tercio del siglo XIX mexicano, que fue cuando se dieron a la publicidad innumerables «Imitaciones» a las propuestas de Heine y seguidores, o a la reproducción del modelo de las canciones petrarquistas, como *Hojas secas* de Manuel Acuña (*Versos*, 1874, pp. 218-228); *Páginas sueltas* de Agapito Silva (1875, pp. 5-67); *Recuerdos* (1875-1877) de Antonio Zaragoza (*Versos. Colección completa revisada por el autor*, 1890, pp. 289-307); *Brumas* de Ramón Rodríguez Rivera (*Versos*, 1876, pp. 197-211); *Páginas locas* de Manuel M. Flores (1878, 76 pp.); *Suspiros del prisionero* de Alberto G. Bianchi (*Versos*, 1878, pp. 286-298); *Ecos y Trovas columbinas* de José Peón y Contreras (México, 1881 y 1885); *Becquerianas* de Juan B. Garza (*Colección de poesías*, 1883, pp. 154-161); *Flor* de Vicente Riva Palacio (*Diario del Hogar*, 2 / X / 1885, p. 2) o, entre muchos otros ejemplos, *Lieder y Más lieder* de José López Portillo y Rojas (*Armonías fugitivas*, 1892, pp. 124-127 y 203-206); *Rebiletos* de Javier Santa María (*Poesías escogidas*, 1902, pp. 162-179); o el manuscrito inédito *Luciérnagas* de Rafael de Zayas Enríquez (localizado en *Mario de Zayas papers*, 1914-1948, 170 ff.).

FUENTES LOCALIZADAS DE SU POESÍA

1. *A mi hermana Lupe. El día de su santo* (1866)
(1869): *Violetas. Periódico literario*, Veracruz, t. I, Imprenta del Progreso, Calle de María Andrea núm. 631, 1869, p. 77, con la fecha: “Diciembre de 1866”. | 1869: *El Renacimiento. Periódico literario*, México, t. II, Imprenta de Francisco Díaz de León y Santiago White, Segunda de la Monterilla núm. 12 (1869), p. 24, sin fechar. | 1885: *Esther Tapia de Castellanos. Poesías. El Parnaso Mexicano*, México, Librería La Ilustración, Primera serie (15 de julio de 1885), p. 77-78, con la fecha: “Diciembre de 1866”.
2. *A mi hermana Lupe. (En su cumpleaños)*
(1867): 1869: *Violetas*, t. I, 1869, p. 109, con la fecha: “Marzo 21 de 1867”. | 1869: *El Renacimiento. Periódico literario*, México, t. II (1869), p. 127, con la fecha: “Marzo 21 de 1867”.
3. *La hoja seca*
(1868): 1869: *Violetas*, t. I, 1869, p. 41, con la fecha: “Xalapa, agosto de

1868". | 1869: *El Renacimiento. Periódico literario*, t. I (1869), p. 468, con la fecha: "Xalapa, agosto de 1868". | 1871: *La Siempreviva. Revista quincenal*, Mérida, año II (lunes 19 de junio de 1871), núm. 27, p. 4, con la fecha: "Xalapa, agosto de 1868". | 1886: *Dolores Guerrero. Poesías. El Parnaso Mexicano*, Segunda serie (1º de marzo de 1886), pp. 83-84, con la fecha: "Xalapa, agosto de 1868". | 1889: *Poetas hispano-americanos. México. Entrega primera*, Bogotá, Casa Editorial de J. J. Pérez, director F. Ferro, 1889, p. 449-450, con el subtítulo (*Imitación*) y sin fechar. | 1893: *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII y XIX. Antología formada por encargo de la Junta de Señoras correspondiente de la de la Exposición de Chicago*, México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, Calle de San Andrés núm. 15, 1893, p. 279, sin fechar.

4. *La flor marchita*

(1868): 1869: *Violetas*, 1869, p. 47, con la fecha: "Xalapa, septiembre de 1868". | 1869: *El Renacimiento. Periódico literario*, t. I (1869), p. 487, con la fecha: "Xalapa, septiembre de 1868". | 1871: *La Siempreviva*, año II (lunes 15 de mayo de 1871), núm. 25, p. 4, con la fecha: "Xalapa, septiembre de 1868". | 1873: Juan E. Barbero: *Flores del siglo. Album de poesías selectas de las más distinguidas escritoras americanas y españolas, coleccionadas por...*, México, t. I, Biblioteca del *Eco de Ambos Mundos*, Imprenta de Ignacio Cumplido, Calle de los Rebeldes núm. 2, 1873, pp. 494-495, sin fechar. | 1886: *Dolores Guerrero. Poesías. El Parnaso Mexicano*, Segunda serie (1º de marzo de 1886), pp. 85-86, con la fecha: "Xalapa, septiembre de 1868". | 1889: *Poetas hispano-americanos. México. Entrega primera*, 1889, p. 451-452, sin fechar. | 1893: *Poetisas mexicanas*, 1893, p. 280, sin fechar.

5. *A mi buena y adorada mamá. (En su aniversario)*

(1869): 1869: *Violetas*, 1869, p. 91, con la fecha: "Marzo de 1869".

6. *El crepúsculo [prosa]*

(1869): 1869: *Violetas*, t. I, 1869, p. 48, con la fecha: "Julio 29 de 1869". | 1871: *La Siempreviva*, año II (miércoles 1º de junio de 1871), núm. 26, p. 2, sin fechar. | 1874: *El Eco de Ambos Mundos. Periódico dedicado al bello sexo*, México, Imprenta de la Calle de Tiburcio núm. 18 (1874), p. 301-302, sin fechar.

7. *Mi suerte*

(1869): 1869: *Violetas*, t. I, 1869, p. 100, con la fecha: “Agosto de 1869”.

8. *Descanto*

(1873): Juan E. Barbero: *Flores del siglo*, 1873, p. 489-490, sin fechar.

9. *A... (“Fijos en ti mis pensamientos viven...”)*

1873: Juan E. Barbero: *Flores del siglo*, 1873, pp. 490-492, sin fechar.

10. *A mi querida hermana. (Soneto)*

1873: Juan E. Barbero: *Flores del siglo*, 1873, p. 492, sin fechar.

11. *Lágrimas*

1873: Juan E. Barbero: *Flores del siglo*, 1873, pp. 493-494, sin fechar.

FUENTES CONSULTADAS

ACTA DE DEFUNCIÓN DE ANTONIO A. LUNA DOMÍNGUEZ. Registro Civil de Xalapa. *Defunciones 1892*, acta núm. 569, del 28 / IX / 1892: 85 r.-85 v.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE JOSÉ GUILLERMO LUNA VERNA. Registro Civil de Veracruz. *Defunciones 1902*, acta núm. 2,080, del 19 / XI / 1902: 282 v.-283 r.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE MANUELA LUISA VERNA VILLASANTE. Registro Civil de Xalapa. *Defunciones 1887*, acta núm. 418, del 1º / IX / 1887: 57 r.-57 v.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE MARÍA JOSEFA VILLASANTE. Registro Civil de Xalapa. *Defunciones 1887*, acta núm. 386, del 13 / VIII / 1887: 41 r.-41 v.

ACTA DE DEFUNCIÓN DE TRINIDAD VERNA ALEGRE. Registro Civil de Veracruz. *Defunciones 1903*, acta núm. 43, del 6 / I / 1903, ff. 15 r.-15 v.

“ACTA DE ULÚA”. En *El Progreso. Periódico oficial del Gobierno del Estado de Veracruz*, Veracruz, Imprenta del Progreso, t. III (domingo 20 / XII / 1857). 712: 2.

ACUÑA, M. (1874). Hojas secas. En *Versos*, México: Imprenta de las Escalerillas. pp. 218-228.

“ALBERTO G. BIANCHI”. En *El Bien Público*. México, Imprenta de la Reforma, año I (3 / VIII / 1876). 3: 3.

- BAEHR, R. (1981). *Manual de versificación española*. Madrid: Gredos.
- BIANCHI, A. (1878). Suspiros del prisionero. En *Versos*. México: Tipografía Literaria. pp. 286-298.
- BIANCHI, A. (1877). A la inspirada poetisa jalapeña Manuela Luisa Verna. En *Veladas de invierno*. Puebla: Imprenta del Hospicio. p. 51.
- BIANCHI, A. (1876). *Los martirios del pueblo. Ensayo dramático*. México: Imprenta y Litografía del Padre Cobos. pp. 71.
- ECHENIQUE, R. (1894). *Batalla del 5 de mayo de 1862 en Puebla*. México. p. 65.
- ENTIERRO DE FRANCISCO JAVIER VERNA NAVAS DE TOLOSA. *Libro número 4 de defunciones (años 1834-1839)*: 21 v. Archivo de la Parroquia de Veracruz.
- BARBERO, J. (Coleccionista). (s/f). *Flores del siglo. Álbum de poesías selectas de las más distinguidas escritoras americanas y españolas*. t. I. México: Biblioteca del Eco de Ambos Mundos.
- FLORES, M. (1878). *Páginas locas*. Puebla. pp. 76.
- “GACETILLA”. En *La Voz de la Verdad*. México: Imprenta de J. R. Barbadiello, t. VII (martes 2 / V / 1876). 101: 2.
- GARZA, J. (1883). Becquerianas. En *Colección de poesías*. Toluca: Imprenta del Instituto Literario y de Pedro Martínez. pp. 154-161.
- GUERRERO, D. (1852). A ti, joven de negra cabellera... En *La Semana de las Señoritas Mexicanas*. México: Imprenta de Juan R. Navarro, t. IV. p. 53.
- “JEFES Y OFICIALES CONSTITUCIONALISTAS EN VERACRUZ” (1859-03-22). En *La Sociedad. Periódico político y literario*. t. III. México. p. 445.
- “¡LA PRISIÓN DE ALBERTO G. BIANCHI!” (1876-05-27). En *El Monitor Republicano*. México. Año XXVI. p. 127.
- “LA SOCIEDAD «MANUEL EDUARDO DE GOROSTIZA»”. (1876-05-09). En *El Siglo XIX*. México: Año XXXV, t. 69 11,344: 2.
- LÓPEZ PORTILLO y ROJAS, J. (1892). Lieder y Más lieder. En *Armonías fugitivas*. Guadalajara: Establecimiento Tipográfico de La República Literaria. pp. 124-127 y 203-206.
- “LOS MARTIRIOS DEL PUEBLO”. (1876-07-13). En *El Correo del Comercio*. México: segunda época 1,497: 3.

- MATRIMONIO DE FRANCISCO JAVIER VERNA NAVAS DE TOLOSA Y MARÍA DE LA SOLEDAD CIRIACA ALEGRE Y PÉREZ. *Legajo número 13 de informaciones matrimoniales (años 1823-1825)*. Veracruz, 1º / IX / 1824: s/f; y *Libro número 6 de matrimonios*: 87 r. Archivo de la Parroquia de Veracruz.
- MATRIMONIO DE JOSÉ VILLASANTE BARREDA Y LUISA ROMERO MORENZA. *Legajo número 13 de Información matrimonial (años 1823-1825)*, s/f; y *Libro número 4 de matrimonios (años 1806-1828)*: 209 r.-209 v. Archivo de la Catedral de Veracruz.
- MATRIMONIO DE FRANCISCO DE PAULA FERNÁNDEZ PÉREZ Y TRINIDAD VERNA ALEGRE. *Libro número 7 de matrimonios (años 1842-1860)*, f. 33 v. Archivo de la Catedral de Veracruz.
- MATRIMONIO DE MANUEL VERNA ALEGRE Y MARÍA JOSEFA VILLASANTE. *Libro de matrimonios (años 1842-1860)*: 27 v. Archivo de la Catedral de Veracruz.
- NACIMIENTO DE JOSÉ GUILLERMO LUNA VERNA. Registro Civil de Xalapa. *Nacimientos 1886*, acta núm. 51. 10 / XII / 1886: 130 v.-131 r.
- “NOTICIAS ÚLTIMAS”. (1833-11-16). *Diario de la Revolución*. Guadalajara: Imprenta del Supremo Gobierno. t. I55: 2.
- “NUESTRO COMPAÑERO BIANCHI”. (1876-05-21). En *El Monitor Republicano*. México: quinta época, año XXVI 122: 3.
- “«GACETILLA». Óbito”. (1887-09-08). En *Diario La Patria de México*, México: año XI 3,148: 2.
- PARTIDA DE BAUTISMO DE GUADALUPE JUANA DE LA CRUZ VERNA ALEGRE. *Libro número 39 de bautismos (años 1831-1832)*, partida núm. 153: 46 v. Archivo de la Parroquia de Campeche.
- PARTIDA DE BAUTISMO DE ISABEL ZACARÍAS DE LOS DOLORES VERNA ALEGRE. *Libro número 40 de bautismos (años 1832-1833)*, partida núm. 117: 37 v. Archivo de la Parroquia de Campeche.
- PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA GUADALUPE EMILIA JUANA FERNÁNDEZ VERNA. *Libro de bautismos número 8 (años 1852-1859)*, partida núm. 155: 252 v. Archivo de la Parroquia de San Cristóbal de Tlacotalpan.
- PARTIDA DE BAUTISMO DE PEDRO PABLO ANTONIO LUNA DOMÍNGUEZ. *Libro número 43 de bautismos [años 1865-1869]*, f. 31 r.

Archivo de la Parroquia del Sagrario Metropolitano de la Arquidiócesis de Xalapa.

PARTIDA DE BAUTISMO DE JOSÉ GUILLERMO LUNA VERNÁ. *Libro número 43 de bautismos (años 1865-1869)*: 31. Archivo del Sagrario Metropolitano de Xalapa.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MANUELA LUISA VERNÁ VILLASANTE. *Libro de bautismos (años 1842-1846)*: 130 v. Archivo Parroquial de Veracruz.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MANUEL MARGARITO PASCACIO VERNÁ ALEGRE. *Libro número 36 de bautismos (años 1826-1828)*, partida núm. 91: 80 r. Archivo de la Parroquia de la Santa Veracruz de la Ciudad de México.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA DEL ROSARIO MAURICIA VERNÁ ALEGRE. *Libro número 41 de bautismos (años 1833-1834)*, partida núm. 111: 35 r. Archivo de la Parroquia de Campeche.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA GUADALUPE JOSEFA VERNÁ VILLASANTE. *Libro número 20 de bautismos (años 1856-1858)*, partida núm. 272: 45 r. Archivo de la Catedral de Veracruz.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA JOSEFA VILLASANTE ROMERO. *Libro número 10 de bautismos (años 1813-1827)*: 236 v.-237 r. Archivo de la Catedral de Veracruz.

PARTIDA DE BAUTISMO DE MARÍA LUISA FRANCISCA JAVIERA VERNÁ VILLASANTE. *Libro número 19 de bautismos (años 1853-1856)*, partida núm. 593: 81 v.-82 r. Archivo de la Catedral de Veracruz.

PARTIDA DE BAUTISMO DE TRINIDAD NORBERTA VERNÁ ALEGRE. *Libro número 38 de bautismos (años 1830-1831)*: 63 v. Archivo de la Parroquia de Campeche.

PARTIDA DE BAUTISMO DE FRANCISCA LEOCADIA VERNÁ OCHOA. *Libro número 23 de bautismos (años 1862-1866)*, f. 291 v. Archivo Parroquial de la Iglesia Catedral de Veracruz.

PEÓN Y CONTRERAS, J. (1889). Ecos y trovas columbinas. En *Obras poéticas*. Veracruz-México: Ramón Lainé editor. pp. 5-54 y 55-92.

PÉREZ DE GARCÍA TORRES, J. (1901). Poemas. En *Poesías*, t. II. París / México. Librería de la Viuda de C. Bouret.

- “REGLAMENTO A QUE SE ATENDRÁN LAS AUTORIDADES A QUIENES CORRESPONDE, PARA EL EMBARGO DE CARROS Y MULAS”. En *El Siglo XIX*. México, sexta época, año XXI, t. II (21 / XI / 1861). 310: 3.
- “RELACIÓN QUE MANIFIESTA LOS CIUDADANOS GENERALES, JEFES Y OFICIALES QUE COOPERARON A LA DEFENSA DE LA PLAZA DE PUEBLA, EL 5 DE MAYO DE 1862”. En Manuel Santibáñez: *Reseña histórica del Cuerpo del Ejército de Oriente*. México, Tipografía de la Oficina Impresora del Timbre, 1892: 91.
- RIVA PALACIO, V. (1885-10-02). Flor. En *Diario del Hogar*. México. 14: 2.
- RODRÍGUEZ RIVERA, R. (1876). Brumas. En *Versos*, prólogo de Ignacio Manuel Altamirano. Córdoba: Tipográfica El Porvenir. pp. 197-211.
- ROMERO, L. (2015) Frente al espejo de un canon: poetisas mexicanas en antologías del siglo XIX. En *Valenciana. Estudios de Filosofía y Letras*. V. 8. Núm. 16. Universidad de Guanajuato. pp. 7-35.
- SANTA MARÍA, J. (1902). Rehiletes. En *Páginas escogidas*. París / México: Librería de la Viuda de C. Bouret. pp. 162-179.
- SILVA, A. (1875). *Páginas sueltas*. México: Imprenta del Porvenir. pp. 5-67.
- “SUSCRICIÓN”. (1876-05-05). En *El Siglo XIX*. México, novena época, año XXXV, t. 69 11,341: 3.
- VARGAS, F. (1949). Bohemia Xalapeña 1871. En L. Pasquel y P. Pasquel. *Perfiles de Xalapa. Mosaico histórico*. México: Ediciones Logos. pp. 353-356.
- ZARAGOZA, A. (1890). *Versos. Colección completa revisada por el autor*. Guadalajara: Establecimiento Tipográfico de La República Literaria. pp. 289-307.
- ZAYAS, R. Luciérnagas. En *w*. box 6, folder 107. Nueva York: Rare Book & Manuscript Library, Columbia University.

APÉNDICE
OBRAS DE MANUELA L. VERNA

A MI HERMANA LUPE.
EL DÍA DE SU SANTO⁴

Niña que encantas el alma
con tu gracia y tu ternura,
que el aura del campo pura
acaricia en el vergel;
5 son dorados tus cabellos
y majestuosa tu frente,
es tu mirada inocente,
tus labios son de clavel.

Es tu boca purpurina
10 y perfumado tu aliento,
eres pura cual el viento
de las mañanas de abril;
eres la hija idolatrada,
la hermana más hechicera,
15 la rosa de primavera,
la niña de gracias mil.

A ti las flores te halagan,
besa tu sien el ambiente;
cruzando vas inocente
20 el pensil de la niñez.
¡Quiera el cielo que mañana
no marchiten los dolores

⁴ 1869: *Violetas*, p. 77. OTRAS FUENTES: 1869: *El Renacimiento*, p. 24.; y 1885: *El Parnaso Mexicano*, p. 77-78.

con sus airados rigores
la belleza de tu tez!

- 25 Y que tu virgíneo pecho
siempre la virtud anime,
hoy que en tu frente se imprime
con magnífico esplendor;
que en el valle de la vida
30 te den las flores su aroma,
sus arrullos la paloma,
sus trinos el ruiñeñor.

(Diciembre de 1866).

— § —

A MI HERMANA LUPE.
(EN SU CUMPLEAÑOS)⁵

Hermosa niña, encantadora y pura,
que vives olvidada del tormento,
quiera el cielo que nunca la amargura
marchite tu ilusión y tu contento.

- 5 Eres bella cual es la mariposa,
hermana de las flores del pensil;
más pura que el perfume de la rosa
que nace en las mañanas del abril.

- Yo quisiera pulsar mi pobre lira
10 y cantarte olvidando mis pesares;
quisiera que al dolor que mi alma inspira
en gozo convirtieran mis cantares.

⁵ 1869: *Violetas*, p. 109. OTRA FUENTE: 1869: *El Renacimiento*, T. II p. 127.

Vive feliz en tu risueña aurora
de alegre juventud y de esperanza,
15 mientras en el dolor que me devora
veo mi dicha perderse en lontananza.

Hoy que cumples, hermana, diez abriles,
respirando inocencia y alegría,
bésame con tus labios infantiles,
20 y calma así la desventura mía.

La virtud resplandece en tu mirada,
vives soñando sin sentir el duelo,
y cruzas por el mundo, descuidada,
sonriendo con los ángeles del cielo.

25 Sigue, hermana, tu senda deliciosa,
y nuestra madre que ha sufrido tanto,
al mirar tu sonrisa candorosa
consuelo encuentre a su copioso llanto.

Sólo puedo ofrecerte mis canciones;
30 ¿qué pudiera anhelar hoy para ti?
Que el cielo te prodigue bendiciones
y un suspiro consagres para mí.

(Marzo 21 de 1867).

— § —

A MI QUERIDA HERMANA⁶

Cegó las fuentes de tu vida hermosa
la mano del destino despiadada,
y en lecho de azucenas reclinada
la yerta flor de tu beldad reposa.

- 5 Paralizó tu risa cariñosa
el soplo frío de la muerte airada,
y de tu imagen, Luisa, idolatrada,
oculta sus encantos una fosa.

- Pero moras allá en el paraíso
10 disfrutando de calma y de aventura,
que Dios para sus ángeles no hizo

ni lágrimas, ni penas, ni amargura,
pues con su excelsa omnipotencia quiso
llevarse tu alma candorosa y pura.

— § —

A MI BUENA Y ADORADA MAMÁ.
(EN SU ANIVERSARIO)⁷

Madre adorada, prenda de mi vida,
ángel que alivias mi fatal tormento,
voy a ofrecerte humilde, agradecida,
una marchita flor del pensamiento.

⁶ 1873: *Flores del siglo*, p. 492, con el subtítulo “(Soneto)”.

⁷ 1869: *Violetas*, p 91.

- 5 Marchita, sí. Un alma desgarrada,
¿qué te puede ofrecer en su aflicción...?
¿Qué te puede ofrecer –¡oh madre amada!–
mi infeliz y angustiado corazón...?

- Alejaré de mí el atroz tormento,
10 y en silencio mis penas sufriré...
Gozaré en este día de tu contento,
y viéndote dichosa... cantaré.

- Yo quisiera ceñir de ricas flores
tu frente bendecida en tus natales;
15 yo quisiera borrar con tus amores,
del dolor que me agobia, las señales.

- Yo quisiera del mundo la grandeza,
su fortuna, sus goces, su alegría;
nada tengo; maldigo mi pobreza...
20 Mi existencia también maldeciría...

Pero te tengo a ti, madre querida,
prenda adorada que el Señor me ha enviado
para consuelo en mi azarosa vida,
la que tú con tu afán siempre has velado.

- 25 ¡Perdona –¡oh madre!– el llanto adolorido
que hoy derrama mi triste corazón!
Quise cantar, más sólo hondo gemido
pude lanzar en medio a mi aflicción.

(Marzo de 1869).

— § —

LA HOJA SECA.

(IMITACIÓN)⁸

“De tu rama desprendida,
hoja marchita y sin vida,
¿a dónde vas?”

“No lo sé.

El huracán desatado
5 me arrebató en soplo airado
del roble donde broté.

”Desde entonces, incesante,
a la merced voy errante
del aura o del aquilón”.

10 “Así van también de mi alma
entre tormentas y calma,
las hojas de la ilusión”.

“A su antojo he recorrido⁹
desde el monte hasta el ejido,
15 desde el erial al vergel,
y voy a donde reposa
la hermosura de la rosa
y la gloria del laurel;

⁸ 1869: *Violetas*, p. 41, con la fecha: “Xalapa, agosto de 1868”. Apareció sin el subtítulo. OTRAS FUENTES: 1869: *El Renacimiento*, t. I, p. 468, con la fecha: “Xalapa, agosto de 1868”; 1871: *La Siempreviva*, año II (lunes 19 de junio de 1871), núm. 27, p. 4, con la fecha: “Xalapa, agosto de 1868”; 1886: *El Parnaso Mexicano*, Segunda serie (1º de marzo de 1886), pp. 83-84, con la fecha: “Xalapa, agosto de 1868”; 1889: *Poetas hispano-americanos. México*, pp. 449-450, con el subtítulo “(Imitación)” y sin fechar; y 1893: *Poetisas mexicanas*, p. 279, sin fechar.

⁹ 13 recorrido: *recogido*, por errata 1871.

”do va cuanto el mundo encierra
20 para no volver jamás...
Voy al polvo... que en la tierra
todo es polvo... y nada más”.

(Xalapa, agosto de 1868).

— § —

LA FLOR MARCHITA¹⁰

Flor del tallo desprendida
y entre el polvo deshojada,
cual la esperanza arrancada
del árbol del corazón.

5 Te aleja el áspero cierzo
del huerto donde naciste.
“¿Dónde vas, imagen triste
de un alma sin ilusión?”

“Voy donde el viento me arrastra;
10 no conozco mi camino.
¡Así te lleva el destino
por la existencia, mujer!
Yo en el polvo de la ruta
mañana estaré perdida.
15 Tú en la ruta de la vida
caminas a padecer”.

¹⁰ 1869: *Violetas*, p. 47, con la fecha: “Xalapa, septiembre de 1868”. OTRAS FUENTES: 1869: *El Renacimiento*, t. I, p. 487, con la fecha: “Xalapa, septiembre de 1868”; 1871: *La Siempre-viva*, año II (lunes 15 de mayo de 1871), núm. 25, p. 4, con la fecha: “Xalapa, septiembre de 1868”; 1873: *Flores del siglo*, pp. 494-495, sin fechar; 1886: *El Parnaso Mexicano*, Segunda serie (1º de marzo de 1886), pp. 85-86, con la fecha: “Xalapa, septiembre de 1868”; 1889: *Poetas hispano-americanos*, pp. 451-452, sin fechar; y 1893: *Poetisas mexicanas*, p. 280, sin fechar.

- “Perdiste, flor, tu perfume,
y perdiste tus colores,
¡ay!, como pierde sus flores
20 el creyente corazón.
Dejaste de ser hermosa
desque en el polvo caíste;
sólo eres la imagen triste
del alma sin ilusión”.
- 25 Porque es la flor la imagen de la vida,
de la vida infeliz de la mujer,
para el amor y la ilusión nacida.
Cuando el dolor la rompe... va perdida
al llanto, al infortunio y al no ser.

(Xalapa, septiembre de 1868).

— § —

MI SUERTE ¹¹

- Cesa ya, por piedad, ¡infausta suerte!,
no me atormentes, cruel, con tus rigores;
cierre mis ojos la temprana muerte
y mitigue mis bárbaros dolores.
- 5 Cesa ya, suerte pérfida, enemiga,
cesen las huellas de mi amargo llanto;
si no quieres que siempre te maldiga
vuelve a mis labios placentero canto.

¹¹ 1869: *Violetas*, p. 100

Tú de mi juventud los días risueños
10 has trocado por penas y amargura,
hundiendo para siempre mis ensueños,
la paz del corazón y mi ventura.

Me niegas el dulcísimo consuelo
en este tiempo de mi edad florida;
15 me hundes en espantoso y triste duelo
y llenas de dolor mi pobre vida...

¡Piedad, mi Dios! Piedad rendida invoca
un alma que padece hasta el martirio,
que el llanto y el tormento la sofoca,
20 y vive triste como vive el lirio.

Yo soy muy infeliz... desheredóme
la voluble fortuna de sus dones,
y quizá por tormento un alma dióme
abrasada de locas ambiciones.

25 Ya nada tengo porque todo es *nada*;
mi amor, mis ilusiones, ¡todo ha muerto!,
cual la rosa que nace perfumada,
y yace hoy seca en el florido huerto.

¿Qué debo hacer...? Sufrir es mi destino,
30 sufrir y nada más... ¡Ésta es mi suerte!
De llanto iré regando mi camino
hasta llegar al templo de la muerte.

(Agosto de 1869).

— § —

DESENCANTO¹²

Muerta en su cuna mi primer creencia,
sin fe en el corazón, sin esperanza,
ningún placer me ofrece la existencia,
ningún placer mi porvenir alcanza.

- 5 Un ser ideal soñó mi fantasía,
y al cruzar de la vida en el camino
lejos su sombra de mi vista huía,
para aumentar la hiel de mi destino.

- Destino cruel: aquí en el pecho mío
10 grabando estás tu bárbara inclemencia,
y sumergida en mi dolor impío
¡cuánto me amarga y pesa la existencia!

- ¿De qué sirve vivir cuando la vida
me ofrece sólo desengaño y duelo?
15 ¿De qué sirve vivir si el alma herida
no tiene ni esperanza ni consuelo?

- Como vive en el ángel la ternura,
como en la flor la gota de rocío,
vive en mi corazón la cruel tristura,
20 el desencanto y el pesar sombrío.

— § —

¹² 1873: *Flores del siglo*, pp 489-490.

FIJOS EN TI MIS PENSAMIENTOS VIVEN...¹³

A...

Fijos en ti mis pensamientos viven;
sólo tu amor ocupa mi memoria,
porque es de mi existencia transitoria
 altar de adoración,
5 germen fecundo de pasión vehemente
a quien mi vida entera he consagrado,
astro que mi vivir desventurado
 piadoso iluminó.

 ¿Por qué te conocí? ¿Por qué, ¡Dios mío!,
10 le arrojaste en mitad de mi camino?
Si sirve para amarte –es mi destino–,
 yo mucho te amaré;
eres el solo por quien he sentido
dulcísimas y gratas emociones...
15 tu amor llenó mi mente de ilusiones,
 mi corazón de fe.

Por eso te amo en mi delirio ciego
con la fe con que a Dios ama el creyente;
como se adora la ilusión naciente,
20 como mereces tú.
El rumor de tu voz que escucho siempre,
tu sentida pasión murmura a mi alma,
¡bálsamo tierno que me dio la calma,
 la dicha, la quietud!

25 Es tu recuerdo el alma de mi alma,
la vida idolatrada de mi vida,

¹³ 1873: *Flores del siglo*, pp. 490-492, con el título "A..."

- el ser que reanimó mi fe perdida
y mitigó mi afán.
Tú eres la estrella de mi oscuro cielo,
30 la sola luz de mi existir sombrío,
la hermosa flor del pensamiento mío,
mi numen tutelar.
- Quiero tu amor, porque es tu amor de fuego;
si amarte es padecer, quiero el martirio,
35 y si es enloquecer, quiero el delirio
y delirar por ti.
Eternamente guardaré en el alma
el amor infinito que me inspiras,
y si conmigo y como yo deliras,
40 mi bien no tendrá fin.

— § —

LÁGRIMAS¹⁴

- ¡Cuánto me duele el corazón, Dios mío!
¡Me devora en silencio el hondo hastío
sin tenerme piedad!
La dulce calma para mí no existe,
5 por doquiera que miro encuentro triste
silencio y soledad.
- Al través de las nubes, tras la sombra,
buscan a aquel que el alma nombra,
los ojos de la fe.
10 Pero, ¡ay!, la fe del corazón se lanza;
la estrella colosal de mi esperanza
ha mucho que se fue.

¹⁴ 1873: *Flores del siglo*, pp. 493-494.

La seguí sin cesar, siempre anhelando
vencer mi afán, pues el reposo blando
15 lejos está de mí.
Mas por el mar del mundo de ola en ola,
vagar errante, sin ventura y sola,
es muy horrible, sí.

¿De qué sirve que el alma en su ternura
20 forje entusiasta sueños de aventura
que no puedo gozar?
¿Si al tocarlos, del árbol de la vida
una ilusión tras otra desprendida
marchita ve al pasar?

25 Por eso aquí, tal vez a pesar mío,
del cáliz de dolor de mi alma rota,
irá cayendo sin cesar la gota
de llanto eterno y de pesar sombrío.

EL CREPÚSCULO¹⁵

Es la última hora de la tarde; la hora en que el ruiseñor hace resonar el bosque con sus acentos melodiosos, y en que las protestas de los amantes parecen aún más dulces en cada palabra pronunciada en voz baja, y dictada por sus corazones bajo la influencia de un mismo sentimiento.

¡Cuán grato es en esta hora entregarse a la contemplación y a los recuerdos, cuando la naturaleza melancólica parece guardar con nuestra alma la armonía del dolor!

Yo, en esta hora sublime, escuchando las dulzuras de la música, he oído las tiernas palabras del amor, y mi pensamiento, confundido en un mundo de recuerdos y de halagüeñas ilusiones, se ha remontado a esa región ideal

¹⁵ 1869: *Violetas*, p. 48. OTRAS FUENTES: 1871: *La Siempreviva* (miércoles 1º de junio de 1871), p. 2, sin fechar; y 1874: *El Eco de Ambos Mundos*, 1874, pp. 301-302, sin fechar.

en que se arrullan las almas al eco de los celestes himnos y en que se vive con la vida de los ángeles.

¡He sido feliz!

Pero, ¡ay!, en cada día de mi vida, y en tanto que la ventura me sonreía, he tenido un momento en que mis ojos se han humedecido con el llanto, como se humedecen las flores con el rocío de la noche... Momentos en que mi corazón ha llorado sangre y mi pecho ha palpitado de tristeza.

Es la hora del crepúsculo.

El sol va a perderse en el ocaso; las aves nocturnas tienden su vuelo y las almas sensibles se sienten dominadas por una melancolía, que si bien nos llena de tristeza, también destila en nuestro corazón el consuelo de que carece.

Las almas, como la naturaleza, tienen también sus horas de crepúsculo.

¡Ojalá que el crepúsculo de mi vida no tenga pardas nubes que lo¹⁶ entolden!

(Julio 29 de 1869).

Fecha de recepción: 2 de mayo de 2025

Fecha de aceptación: 10 de junio de 2025

DOI: <https://doi.org/10.29092/uacm.v23i61.1313>

¹⁶ lo: *la*, por errata 1874.

